

## COMUNICADO ME/DGP/UTE 002/2024

El Ministerio de Educación, en el marco de la operativización de la 13<sup>a</sup>. *Olimpiada Científica Estudiantil Plurinacional Boliviana (OCEPB) y la ampliación del Descanso Pedagógico (vacación invernal)*, comunica lo siguiente:

1. Las actividades inherentes a la realización de la *Primera Etapa (Selección e Inscripción)* de estudiantes en Unidad Educativa, se están reprogramando de acuerdo al siguiente detalle:
  - a) Descarga e instalación del aplicativo portable del Sistema de Toma de Pruebas de la 13<sup>a</sup>. OCEPB, se realizará desde el sistema académico del Ministerio de Educación, debiendo realizarse de acuerdo al siguiente cronograma:

N°	Departamento	Fecha
1	Santa Cruz, Beni	Martes, 23 de julio de 2024
2	La Paz, Oruro	Miércoles, 24 de julio de 2024
3	Cochabamba, Tarija	Jueves, 25 de julio de 2024
4	Potosí, Chuquisaca, Pando	Viernes, 26 de julio de 2024

- b) Las pruebas correspondientes a esta etapa se realizarán por área de competencia de la OCEPB de acuerdo a las siguientes fechas y horarios:

ÁREA	AÑO DE ESCOLARIDAD	FECHA Y HORARIOS DE LA PRUEBA
<b>Matemática</b>	1ro a 6to de secundaria	01 y 02/08/2024 (08:30 a 22:59)
<b>Biología</b>	2do a 6to de secundaria	07/08/2024 (08:30 a 22:59)
<b>Geografía</b>	3ro a 6to de secundaria	08/08/2024 (08:30 a 22:59)
<b>Química</b>	2do a 6to de secundaria	09/08/2024 (08:30 a 22:59)
<b>Astronomía y Astrofísica</b>	1ro a 6to de secundaria	10 y 11/08/2024 (08:30 a 22:59)
<b>Física</b>	1ro a 6to de secundaria	12 y 13/08/2024 (08:30 a 22:59)

**Nota:** Las fechas y horarios descritos son únicos para la realización de las indicadas pruebas, por tanto, no existirán modificaciones ni ampliaciones.

- c) Las y los directores de unidades educativas deberán tomar las previsiones necesarias para organizar a los estudiantes de sus unidades educativas considerando la cantidad de equipos de computación disponible, para que los estudiantes presenten sus pruebas en los horarios y fechas descritas.
    - d) Respecto a la subida de archivos generados con los resultados, se deberá realizar en la plataforma (<https://ocepbresultado.minedu.gob.bo>) que se habilitará en un plazo no mayor a las 48 horas de la conclusión de cada prueba y área de competencia.



- e) Respecto a las áreas de: Robótica, Informática y Feria Científica, la inscripción de estudiantes se realizará directamente en el sistema de registro e inscripciones de la 13<sup>a</sup> OCEPB (<http://inscripciones.minedu.gob.bo>), que se habilitará una vez que se concluya con el proceso de toma de pruebas de la Primera Etapa (Selección e Inscripción) en unidad educativa desde el 19 de agosto al 04 de septiembre de 2024.
- f) Finalmente reiterar que, si existieran unidades educativas de áreas dispersas, las cuales no cuenten con equipos de computación, falta de energía eléctrica y otros factores, las/los directores, directores deberán remitir una nota de justificación indicando estas imposibilidades técnicas a las Direcciones Distritales de Educación dependiente del Ministerio de Educación.

La Paz, julio de 2024.

  
Manuel Eudal Tejerina del Castillo  
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN REGULAR  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Enlace para subir archivos con resultados



Enlace para registro e inscripciones

